



# OTRO ATAQUE REPRESIVO CONTRA CODECA

## DENUNCIAMOS LOS ASESINATOS DE: NICOLASA LOPEZ Y VICTORIA MENDEZ

Nicolasa López Méndez de 27 años de edad dejó dos niñas en la orfandad y Victoria Méndez Agustín de 18 años de edad eran originarias de la Aldea El Camarón, San Luis Jilotepeque Jalapa. Ambas fueron asesinadas a balazos cuando se trasladaban de la cabecera de su municipio a su comunidad.

Ayer aproximadamente a las 11 de la mañana, las dos compañeras después de ir hacer sus compras al mercado iban a bordo de un vehículo fletero de regreso a sus viviendas en la comunidad el Camarón. El ataque ocurrió al paso por el Rio Camarón, cuando hombres que viajaban en otro vehículo dispararon contra las dos compañeras, en el ataque también falleció Leonardo Morales quien era el piloto del vehículo, así mismo otra persona de nombre Rufino Miguel quien también viajaba de pasajero resultó herido.

Nicolasa López y Victoria Méndez eran integrantes del movimiento CODECA desde hace más de 7 años. Nicolasa era parte de la resistencia en su comunidad exigiendo la nacionalización de la Energía Eléctrica y como medida de represión ENERGUATE ha dejado a todas las comunidades de esa región sin Energía Eléctrica desde hace más de dos años. Victoria Méndez era integrante de las juventudes de CODECA, su papá es uno de los dirigentes locales y ha sido testigo clave para la denuncia en el caso del asesinato Luis Marroquín quien era parte de la coordinación nacional de CODECA y fue asesinado por el alcalde del municipio en el 2018. Ambas compañeras asesinadas también eran parte del equipo de nuestro instrumento político el MLP.

Desde el 2018 a la fecha van asesinado a 27 personas defensoras que ejercían roles de liderazgo en diferentes estructuras del movimiento CODECA. Las instituciones estatales en Guatemala no han hecho justicia por los asesinatos de estos/as compañeras. En los últimos años se ha agudizado la persecución, criminalización y represión por parte del Estado contra las comunidades en resistencia. Este año, los diputados que son parte del pacto de corruptos aprobaron mediante el Decreto 08-2023 una modificación al código penal, lo cual se convierte en una ley contra las comunidades en resistencia que exigen la nacionalización de la energía eléctrica en Guatemala.

Este año, que es un periodo electoral, nuevamente las mafias y el crimen organizado que han cooptado las instituciones estatales ha venido creando desde hace meses el Fraude Electoral, con la finalidad de perpetuarse en el poder. Han quitado del proceso electoral al binomio presidencial del Movimiento para la Liberación de los Pueblos MLP, porque este movimiento tiene el apoyo popular para ganar las elecciones y eso representa una amenaza para los grupos de poder en este país.

**AUNQUE YA NO CONFIAMOS, PERO EXIGIMOS INVESTIGACION CASTIGO A LOS RESPONSABLES DE ESTA REPRESIÓN.**

**¡URGE LIBERAR GUATEMALA DE ESTA MAFIA REPRESIVA CONTRA LOS PUEBLOS!  
¡URGE CONSTRUIR UN ESTADO PLURINACIONAL!**

Guatemala 07 de mayo del 2023

*¡El momento más oscuro de la noche, es el que antecede al amanecer!*